

Contra argumentos a las afirmaciones de la Industria Taurina en referencia al medio ambiente

Fundación FAADA

www.faada.org

1º ALEGACIÓN DE LA INDUSTRIA TAURINA: *El toro es el guardián de las dehesas, espacios únicos en el mundo que salvaguardan uno de los ecosistemas más ricos del mundo. Con una extensión de 540.000 hectáreas, la dehesa es uno de los mejores ejemplos de bosque sostenible y ayuda a proteger el medio ambiente.*

¿Qué es una dehesa?



Las dehesas son un sistema tradicional para la explotación de los recursos naturales en la península Ibérica en que se integran los usos agrícolas, madereros y ganaderos. Las dehesas son ambientes creados por los humanos en lugares donde se dan unas condiciones físicas poco favorables: una tierra pobre (con escasa cubierta orgánica y mineral y tendencia a la erosión) y un clima duro (veranos largos y calurosos e inviernos fríos y húmedos). Por eso, las dehesas son una formación boscosa inestable gestionada por la continua intervención humana.

Los diferentes componentes que formaron las dehesas originales han sido manipulados por el hombre de las siguientes maneras:

- **Componente arbóreo:** Los bosques originales primitivos de encinas fueron cortados, quemados i arados hace mucho tiempo para mantener al ganado en estas zonas, evitando, de esta manera, su regeneración. Las encinas que quedan, tienen un aspecto peculiar debido a su poda y al efecto del ramoneo, lo cual impide su desarrollo natural.
- **Componente herbáceo.** El pastoreo intensivo de estas tierras ha provocado una reducción del número de variedades de hierbas ya que solo sobreviven las que tienen un rápido recrecimiento. Como que las sequías son comunes y debido a la pobreza de la tierra, las especies frugales que serían dominantes se eliminan ya que contienen poco valor nutricional; y por eso no interesan a los ganaderos.
- **Componente arbustivo.** Este componente, muy frecuente en el pasado, ha estado prácticamente eliminado de la extensión original, tanto para incrementar el espacio para los pastos, como para aumentar la radiación solar que llega al suelo aumentando la producción de pasto para el ganado.

La transformación de las dehesas ha resultado en la simplificación del bosque Mediterráneo, con el fin de aumentar su productividad y su consecuente beneficio económico; a expensas de una reducción de la estructura compleja del hábitat, la degradación del suelo y de la vegetación y el

empobrecimiento de la biodiversidad. Es más, desde el punto de vista de la sostenibilidad de las mismas dehesas, existen muchos problemas con, por ejemplo, la regeneración arbórea y con la conservación de su propia biodiversidad.

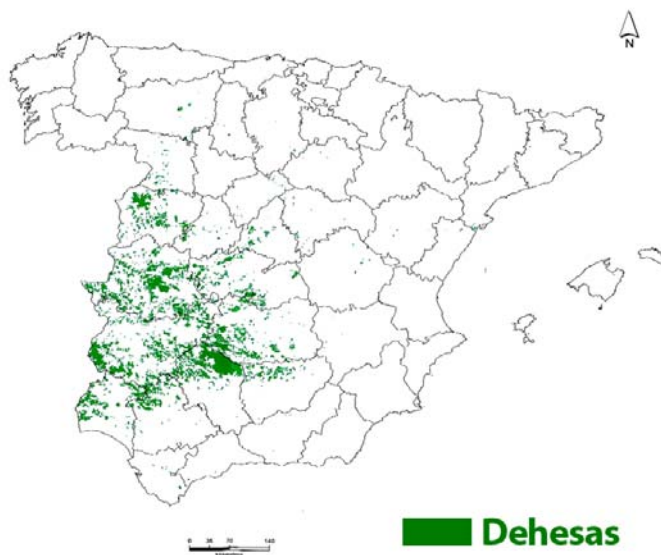
El empobrecimiento en el componente herbáceo, a su vez, empobrece el componente de invertebrados que viven en las plantas y se alimentan de ellas; lo cual empobrece el componente de vertebrados, predadores de los invertebrados.

1ª RESPUESTA A LA ALEGACIÓN 1ª: Todo esto demuestra que se trata de una exageración afirmar que las “dehesas son una de las áreas más ricas de Europa” o que las dehesas “respetan totalmente la diversidad medioambiental”. De hecho, los ambientalistas consideran que las dehesas son inestables y ecológicamente muy limitadas.

Definición y Extensión

La definición un tanto imprecisa de qué constituye una dehesa, dificulta el cálculo acerca de su extensión; mientras algunas personas definen las dehesas como un tipo de hábitat, otras las definen como un sistema de gestión para fincas ganaderas. Así que no hay un acuerdo general que determine el área total que las dehesas ocupan en España; según la fuente, la extensión puede comprender desde 2 millones de hectáreas hasta 6 millones de hectáreas (9 millones si se incluye los hábitats equivalentes en Portugal, llamados “montados”). Según el criterio medioambiental más estricto, se estima que el área total de las dehesas en España es de 5,8 millones de hectáreas.

Estas dehesas se encuentran de manera dispersa en el oeste y el sur oeste de España (en las comunidades de Extremadura, Andalucía, Castilla-León, Castilla-La Mancha y Madrid) y se extienden hasta las zonas fronterizas con Portugal.



Usos de las Dehesas

Los usos de las dehesas incluyen:

- Actividades ganaderas.

* Pastoreo. Pastos y bellotas para vacas, ovejas y cerdos en ganadería extensiva. Aunque durante periodos de sequía hay que sostener a la población ganadera a base de piensos.

* Pastos. Con el consecuente problema de selección de una sola especie herbácea.

- Actividades agrícolas. La cosecha mas común es la de cereales para producir pienso para animales, limitar el desarrollo de arbustos y ofrecer un hábitat para las codornices, criadas para la caza. También se cultivan higueras, cítricos, nogales, almendros, viñedos y otros frutales.
- Montanera. Es la práctica de que los cerdos pasten en la época de las bellotas.
- Ramoneo. Cuando el ganado se alimenta con las ramas tiernas de los árboles y arbustos. Esta actividad elimina los brotes jóvenes y dificulta la regeneración del componente arbóreo.
- La Caza. Actividad muy común. Hay un incremento en el número de fincas de caza. También se pesca en las dehesas.
- Ecoturismo.
- Productos. Leña, corcho, miel, setas, espárragos, hierbas aromáticas, etc.

La crianza de toros de lidia no se menciona en ningún documento sobre la protección y los usos de las dehesas.



Fauna en las dehesas

Las especies de animales mas comunes que encontraríamos en las dehesas, como en muchos otros hábitats, son palomas torcaces, liebres, cigüeñas, lagartos y una especie de pájaro llamado “rabilargo”.

Aunque también encontraríamos zorros, ciervos, conejos, jabalíes y perdices, estas especies prefieren áreas mas boscosas. También se pueden encontrar buitres, aunque estos normalmente viven en las montañas.

Muchas especies encontradas en las dehesas, como los jabalíes, se cazan y normalmente se crían específicamente para cacerías organizadas.

Si en algunas dehesas hay muchos animales, se debe a que éstos viven en los bosques próximos y utilizan la dehesa de manera secundaria. Las dehesas no tienen capacidad para albergar mucha biodiversidad porque no mantienen la estructura original y compleja de un hábitat sano.

Protección de las Dehesas

Las dehesas peligran por la falta de reforestación adecuada, una mala gestión de los recursos, la sobreexplotación, el abandono, la “seca” (una enfermedad que mata robles y encinas), la sustitución de la ganadería ovina por la bovina y, especialmente, por la intensificación de la ganadería.

Las organizaciones que fomentan la protección de las dehesas, no mencionan en ningún documento que la cría de toros de lidia sea un factor beneficioso o una razón para protegerlas.

En cualquier caso, alrededor de un 25% de las dehesas se encuentran ya protegidas *per se*, haya toros o no.

Incluso cuando la ganadería extensiva está subvencionada, la carga ganadera (numero de animales por hectárea) permitida es excesiva e insostenible ya que el hábitat no puede regenerar el pasto consumido a un ritmo suficiente para tolerar esta carga. Por tanto, estas subvenciones, de hecho, degradan las dehesas.

Las dehesas son más importantes desde el punto de vista económico y social que ecológico, porque normalmente están situadas en áreas marginales, donde hay poca capacidad para la agricultura o la industria, y donde las actividades de las dehesas mantienen a la población rural.

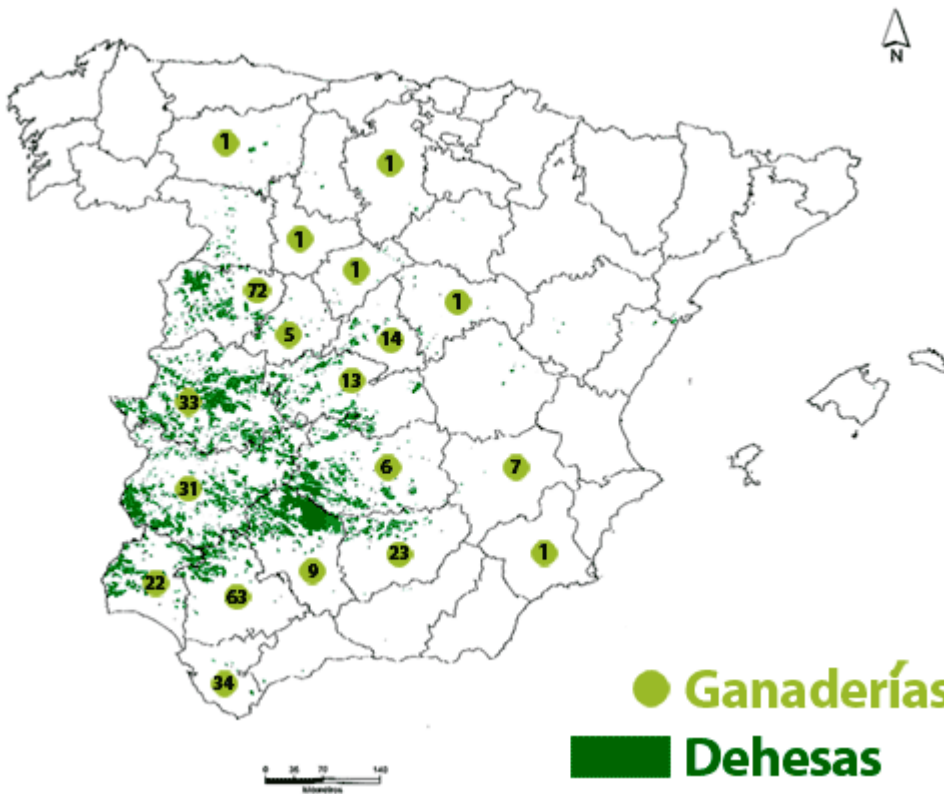
Dehesas con Toros de Lidia

Según la Unión de Criaderos de Toros de Lidia, hay:

- En España: 338 criaderos repartidos en 528 fincas que ocupan 288.962, 71 hectáreas.
- En Portugal: 26 criaderos repartidos en 7 fincas que ocupan 33.543 hectáreas.
- En Francia: 4 criaderos repartidos en 38 fincas que ocupan 658 hectáreas.

Estos son los criaderos adscritos a la Unión de Criaderos de Lidia que dicen representar el 70% del total; así que, según la industria taurina, el total de hectáreas destinadas en Europa para criar toros de lidia sería 461.661 ha.

Los criaderos de toros de lidia en España se localizan principalmente en Andalucía, Extremadura, Castilla y León, Castilla la Mancha, Madrid y Murcia.



No hay un acuerdo general sobre el área de hábitat de las dehesas ocupadas por la cría del toro de lidia. Incluso si consideráramos que todos estos toros fueran criados en dehesas, que no es el caso, la ocupación de dehesas para la crianza de toros de lidia sería de un 4,8% a un 9,3%. Esta pequeña representación demuestra que la supuesta protección de las dehesas por la crianza de toros de lidia es falsa.

Beneficios e inconvenientes de la crianza de toros de lidia

Ningún beneficio medioambiental específico puede ser observado por la presencia de toros de lidia.

Sin embargo, los inconvenientes incluyen:

- Daños a los árboles en proceso de crecimiento durante la actividad del ramoneo, que evita la regeneración de los árboles (ya que los animales comen los brotes y las ramas). Serían necesarias tres décadas para recuperar la masa forestal de las dehesas que han sido utilizadas para la producción bovina.
- El pasto intensivo de una única especie bovina, selecciona sólo las especies de hierba con una índice de renovación más alto, conduciendo por tanto a un empobrecimiento del hábitat.



- Incluso en los sistemas de ganadería extensiva como éste, los herbívoros erosionan severamente el terreno, produciendo serios efectos medioambientales, tales como:

- Destrucción de la vegetación cercana a los ríos (que puede afectar la calidad y composición del agua y el ensanchamiento los riachuelos afectando a otras especies autóctonas que dependen de estos riachuelos).
- El incremento del número de animales por hectárea puede afectar grandes áreas de terreno previamente fértil alterando los sistemas de drenaje naturales.
- La destrucción de los terrenos puede resultar en la pérdida de especies poco comunes de plantas y animales.
- Problemas de compactación de la tierra , erosión y pérdida de la fertilidad del suelo.
- Desertificación, debido sobretodo al pastoreo excesivo.
- La crianza bovina requiere fuertes vallas que también pueden implicar un problema para el movimiento de animales salvajes.
- Al ser necesario complementar la dieta de los animales con piensos, existen también impactos medioambientales negativos relacionados con la producción de éstos, como el uso de organismos modificados genéticamente y la deforestación relacionada con los cultivos de soja.
- Desde un punto de vista ecológico los toros no juegan ningún papel en los ecosistemas donde se mantienen. No son ni presa ni depredador de otros animales de la zona ni contribuyen a la reproducción de especies de plantas.

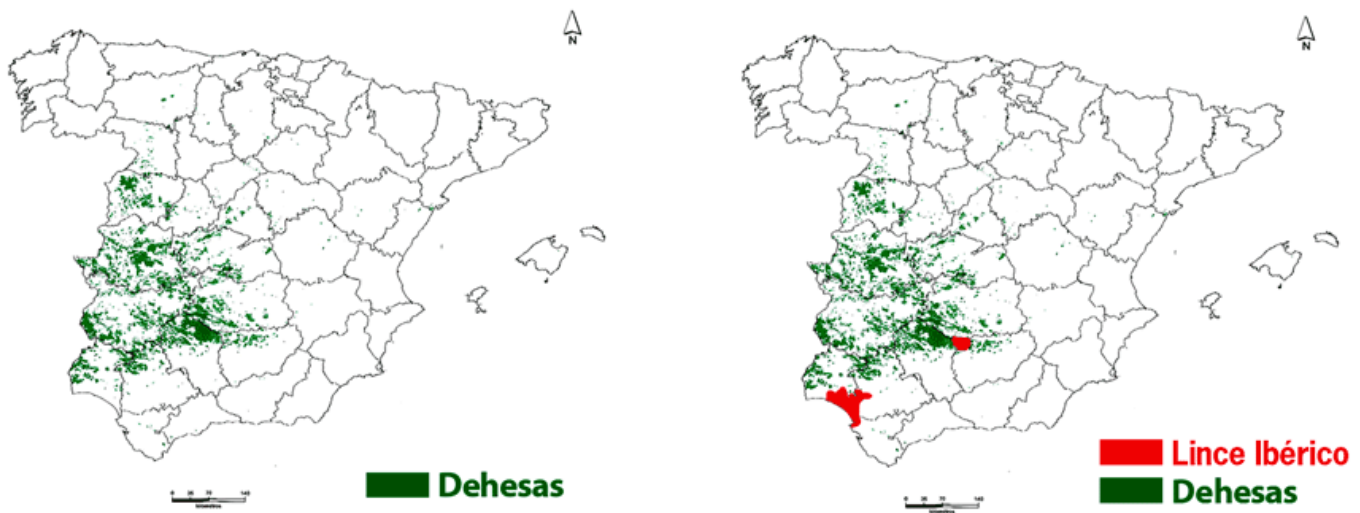
De hecho, en el parque nacional de Doñana, en Andalucía, donde viven 50 de los últimos 200 lince ibéricos, la crianza bovina no está permitida ni siquiera en sus dehesas.

2ª RESPUESTA A LA ALEGACIÓN 1ª: La supuesta protección de las dehesas por la crianza de toros de lidia es falsa.

2ª ALEGACIÓN DE LA INDUSTRIA TAURINA: “Los toros comparten este espacio [las dehesas] con lince y águilas imperiales, y si los toros de lidia desaparecen, también desaparecerían estas otras especies”.

LINCE IBÉRICO

Sólo quedan unos 200 individuos en el mundo que viven en dos pequeños núcleos en el sur de España. La UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) los considera (junto con el tigre de bengala) los felinos más amenazados de extinción del mundo. Podrían desaparecer en 10 años y están listados en peligro de extinción en los libros rojos de vertebrados de España y Portugal.



Los lince prefieren vivir en áreas bien preservadas de bosque Mediterráneo, con diferentes estratos vegetales, abundantes arbustos (que les proporcionan refugio y espacio para cazar conejos – su presa favorita) y aislados de la actividad humana.

Los lince evitan campos de cultivo y áreas con árboles exóticos (como eucaliptos y pinos usados para reforestar). Además, **los lince muestran aversión hacia las dehesas**, así que las evitarán lo máximo posible.

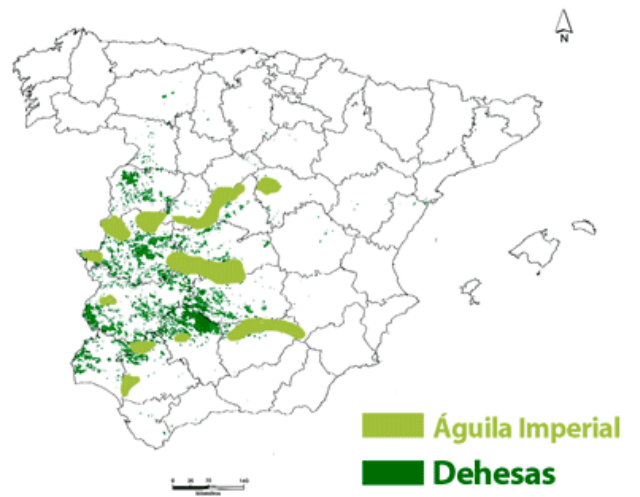
Las principales amenazas a esta especie son la caza, accidentes de tránsito, métodos de control de depredadores no-selectivos, reducción de la población de conejos debido a diversos virus, fragmentación de su población (por la construcción de carreteras, vías férreas, pantanos, etc.), incendios forestales, desarrollo y construcción, reforestación inapropiada con especies de alto interés económico y pérdida de hábitats.



Hay unas 50 leyes, planes de acción y regulaciones para la protección del lince en España. De hecho, el programa LIFE (UE) para la conservación y reintroducción del lince en la región andaluza es la que ha recibido más fondos en la historia de Europa con un total de 26 millones de euros.

ÁGUILA IMPERIAL

Estas aves rapaces viven exclusivamente en la Península Ibérica. Quedan poco más de 200 parejas en el mundo y están incluidas en el Catálogo Nacional de Especies en Peligro, bajo la categoría “en peligro de extinción”. Son una de las 4 especies de aves de presa menos común del planeta y el tipo de águila más amenazada del continente europeo.



Sus hábitats preferidos son el bosque mediterráneo y los arbustos, cercanos a prados. Así que se encontrarían más a menudo en las dehesas que los linces. Sin embargo, el ambiente de las dehesas no es suficiente para su supervivencia ya que la fertilidad de estos animales requiere un hábitat heterogéneo (contrariamente al hábitat simplificado de las dehesas).

Los principales peligros para esta especie son colisiones, electrocución en cables eléctricos (responsables de la mayoría de muertes de ejemplares jóvenes), envenenamiento, turismo incontrolado (la presencia humana causa fallos en la reproducción), el descenso de la población de conejos, virus, caza ilegal, destrucciones de hábitat, manejo inapropiado del bosque (tala de árboles para cortafuegos), y la urbanización en áreas de nidificación. La mayor molestia para las águilas imperiales es la presencia humana, cosa frecuente en dehesas por el turismo y los granjeros.

Existen 75 leyes, planes de acción y regulaciones que protegen a las águilas imperiales en España.



RESPUESTA A LA ALEGACIÓN 2ª: Hay muchos proyectos subvencionados para la protección de los linces y las águilas imperiales independientemente de si estas poblaciones viven en dehesas o no; y de si convive con toros de lidia o no. Por tanto, es falso afirmar que el águila imperial y el lince desaparecerían si desaparecieran las corridas de toros.

3ª ALEGACIÓN DE LA INDUSTRIA TAURINA: *“Sin las corridas la especie de los toros de lidia estaría en peligro de extinción.”*

La clasificación taxonómica es la siguiente:

Clase / Sub-clase / Orden / Sub-orden / Familia / Sub-familia / Género / Especie / Sub-Especie

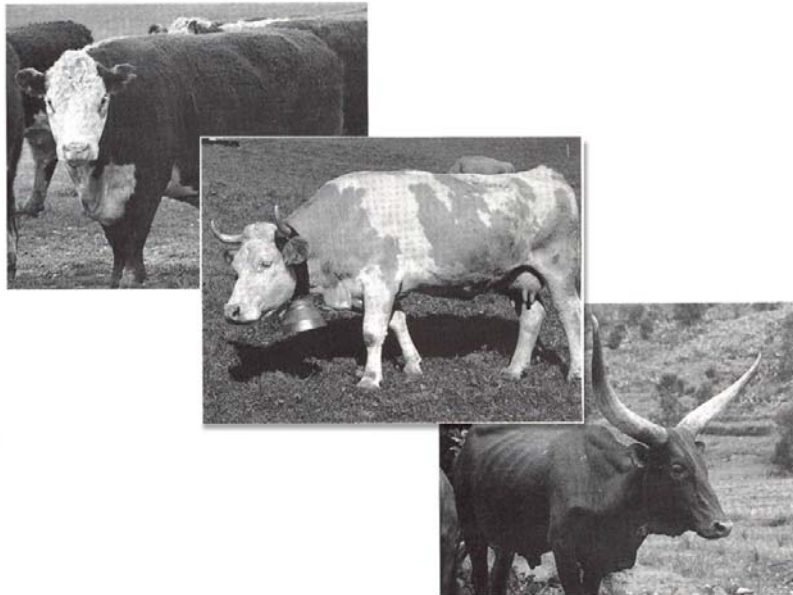
Y después de la sub-especie vienen las variedades. Entre las variedades se pueden encontrar razas, castas, linajes, familias e individuos. Sin embargo, son los criadores de animales quienes definen estas razas, castas, etc., no los taxonomistas.

Desde un punto de vista conservacionista, sólo las sub-especies y grupos taxonómicos superiores están protegidas. Las clasificaciones inferiores no tienen valor taxonómico y por tanto no son objeto de protección aunque pueden ser objetivo de iniciativas de conservación por su valor histórico, sentimental, comercial o de interés agrícola o ganadero.

Los toros de lidia no tienen suficientes diferencias biológicas con los toros comunes como para ser clasificados taxonómicamente como una sub-especie. Únicamente se diferencian por la finalidad con que se crían. Aunque los toros de lidia tienen algunos rasgos particulares (tales como la forma de los cuernos, peso, musculatura) estos son el resultado de una selección humana para estos rasgos.

Selección artificial

La variación genética entre especies, ocurre cuando los animales domésticos son seleccionados para obtener ciertas características. Durante este proceso de selección artificial, se desarrollan variedades de especies alterando su base genética para adaptarlas a condiciones locales, o para beneficio comercial.



Por ejemplo: las vacas Hereford se crían para producir mucha carne, las vacas Frisonas se crían para producir grandes cantidades de leche, mientras las vacas Kenianas se han seleccionado para sobrevivir a largos periodos de sequía y los toros de lidia han sido seleccionados durante los últimos tres siglos con fines comerciales.

Orígenes

Se ha discutido mucho sobre si hubo un *bos primigenius* salvaje que fuera precursor del domesticado *bos taurus* pero la Comisión Internacional de la Nomenclatura Zoológica decidió que *bos primigenius* y *bos taurus* no se pueden considerar especies diferentes; entonces se decidió que habría una especie de toro salvaje primitivo llamado *Uro (bos primigenius taurus)* actualmente extinguido.

Se acepta científicamente que todos los toros domesticados descienden del *bos taurus taurus* y que todos los tipos de toro son variedades de una misma especie.



Aunque la industria taurina afirma repetidamente que sus toros de lidia descenden de una antigua especie *primigenius*, la verdad es que todos los toros domesticados son parte de la única especie *bos taurus*.

Extinción

Una especie se considera extinguida cuando no queda ningún individuo vivo en ninguna parte del mundo. Actualmente hay aproximadamente entre 1,300,000 y 2,400,000 millones de bovinos en el mundo.

Los toros de lidia no se pueden extinguir porque solamente se extingue una especie, nunca una variedad. Aunque la desaparición de algunas variedades genéticas puede ser importante en la evolución biológica, si esas variedades han sido creadas por los humanos, no es importante.

RESPUESTA A LA ALEGACIÓN 3ª: Es una falacia afirmar que los toros de lidia puedan extinguirse.

BIBLIOGRAFIA

Caballero de la Calle, J. R. 2002. Estructura del sector ovino en las zonas de dehesa españolas. Internet 19/5/2008.

Campos Palacín, P. 1992a. Reunión internacional sobre sistemas agroforestales de dehesas y montados. *Agricultura y Sociedad* 62: 197-202.

Campos Palacín, P. 1992b. Spain. En: *Forests, market and intervention failures. Five case studies*. S. Wibe y T. Jones (Eds.), pp. 165-200. Earthscan, Londres.

Díaz, M., F. J. Pulido y T. Marañón. 2003. Diversidad biológica y sostenibilidad ecológica y económica de los sistemas adehesados. *Ecosistemas* 12: 1-10.

- Gómez Gutiérrez, J. M. 1992. *El libro de las dehesas salmantinas*. Junta de Castilla y León. Consejería de Medio Ambiente y O. T. Salamanca.
- Hernández, C.G. 1995. La dehesa extremeña. *Agricultura* 64: 37-41.
- Joffre, R., S. Rambla y J. P. Ratte. 1999. The dehesa system of southern Spain and Portugal as a natural ecosystem mimic. *Agroforestry Systems* 45: 57-79.
- Josefa-fi-27 2008. Poner una pica en Flandes: toros en Bruselas. ABC 20/5/2008.
- Martín Galindo, J. L. 1966. La dehesa extremeña como tipo de explotación agraria. *Revista de Estudios geográficos* 103. 157-226.
- Martín Lobo, M. 1992. Perspectiva forestal de Extremadura. *Agricultura: Revista Agropecuaria* 714: 57-60.
- Mesa del Toro (Federación de asociaciones taurinas) 2008. Mesa del Toro y Parlamento Europeo. Internet 21/2/2008.
- Montoya Oliver, J. M. 1993. *Encinas y encinares*. Mundi-Prensa, Madrid.
- López, J. A., P. López, L. López, E. Cerrillo, A. González, y A. Prada. 2007. Origen prehistórico de la dehesa en Extremadura: una perspectiva paleoambiental. *Revista de Estudios Extremeños* 63: 493-510.
- MAPA 1975-2000. Anuarios de Estadística Agraria. Secretaría General Técnica. Madrid.
- Parsons, J. D. 1966. La economía de las montaneras en los encinares del SW de España. *Estudios Geográficos* 27: 309-329.
- Pulido García, F. 2002. La producción animal en la dehesa extremeña. Nuevas Tendencias y estrategias de mejora. *Jornada Autonómica de Extremadura. Badajoz* 12/11/2002.

Puerto, A. 1997. La dehesa. *Investigación y Ciencia* 253: 66-73.

Purroy Unanua, A. 2005. La producción de ganado de lidia y sus retos de futuro. *Revista del Instituto de Estudios Económicos* 3: 1-11.

Santos, J. M. 2008. El toro de lidia, escudo de la dehesa. *El País* 20/5/2008.

Schnabel, S., R. Trenado y J. F. Lavado. 2000. La dehesa: estado actual de la cuestión. *Clío* 17: 1-6.

Valverde, J. A. 1967. Estructura de una comunidad de vertebrados terrestres. *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*. Madrid.

Alfonso San Miguel-Ayanz. *La Dehesa Española*

Fernando Álvarez (Estación Biológica de Doñana, CSIC). *La Dehesa y el Toro*.

Agrupación DRIADES. *La dehesa y el desarrollo sostenible*.

CIWF. *Eat Less Meat Report*.

FAOSTAT. 2006

Diario Público. 5 Abril 2008.